



BASE (GUAJIRA, NORTE DE SANTANDER, NARIÑO O CAUCA) / COLOMBIA  
CUALQUIERA DE LOS DEPARTAMENTOS MENCIONADOS QUE HACEN PARTE DEL PROYECTO

## JEFE/A DE PROYECTO MULTIAFECTACIÓN

### Quiénes somos

Humanity & Inclusion (en adelante HI) es una organización no gubernamental reconocida en más de 60 países por su trayectoria en la prevención de la discapacidad y en proporcionar apoyo y respaldo a las personas que se encuentran en dicha condición.

HI vela por la autonomía y la integración de las personas con discapacidad promoviendo el mejoramiento de sus condiciones de vida, el respeto por su dignidad, sus derechos fundamentales y su independencia.

Conjuntamente a la amplia experiencia técnica de más de 30 años adquirida en el desminado humanitario y la rehabilitación de víctimas de accidentes de minas antipersonal, HI posee una valiosa práctica y conocimiento en la rehabilitación física, la inserción social de las personas con discapacidad, la prevención de accidentes de tránsito, la defensa y protección de Derechos Humanos y la atención a personas afectadas por desastres naturales.

HI tiene presencia en Colombia desde 1998 y su trabajo se basa actualmente en tres pilares estratégicos: 1) Mejorar el acceso a servicios de salud y rehabilitación; 2) Crear capacidad de resiliencia y entornos protectores; 3) Promover medios de vida sostenibles. Nuestras acciones incluyen: A) procesos de incidencia y participación de víctimas y personas con discapacidad en donde se desarrolla actividades de salud mental, rehabilitación e inclusión socio-económica (proyectos productivos); B) una acción integral contra las minas, incluida la asistencia a las víctimas, la liberación de tierras de artefactos explosivos por medio de desminado humanitario y la educación al riesgo de minas; C) Protección de personas vulnerables en zonas afectadas por el conflicto, especialmente mujeres y niñas; 4) Servicios de salud (salud mental y de rehabilitación) para personas migrantes venezolanas y colombianos retornados, excluidos del sistema de salud. 5. Apoyo a la gestión inclusiva de riesgos de desastres naturales. Todo esto, desde un enfoque de acción humanitaria inclusiva y de reducción de la violencia armada.

HI interviene de manera directa e indirecta en nueve departamentos (Antioquia, Atlántico, Cauca, Chocó, Caquetá, La Guajira, Meta, Nariño y Tolima) y en el Distrito Capital de Bogotá.

En el continente, HI está presente en Bolivia, Colombia, Cuba, Ecuador, Haití, Perú y Venezuela implementado proyectos a nivel nacional y regional. Como parte de nuestra estrategia estamos analizando realizar operaciones también en Centro América (Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Panamá). Los proyectos implementados por HI o a través de sus socios en América Latina se organizan en tres ejes: (i) salud (salud mental y apoyo psico social, rehabilitación, salud y derechos sexuales y reproductivos, protección contra la violencia de género), (ii) protección (protección contra las violencias, gestión inclusiva de riesgos, desminado humanitario y acción integral contra las minas, educación al riesgo de minas, asistencia a víctimas, transformación de conflicto); (iii) educación inclusiva y medios de vidas sustentables (educación inclusiva, inclusión económica y financiera).

## Misiones / Responsabilidades

### **Objetivo general:**

Bajo la responsabilidad del/la Gerente de Operaciones, el/la Jefe/a de Proyecto Multifacetación contribuye a la ejecución del mandato y la estrategia de Humanity and Inclusion en los departamentos de La Guajira, Cauca, Nariño y Norte de Santander para el proyecto Multifacetación financiado por ECHO. Es responsable de la ejecución, en este marco, cumple con los objetivos establecidos interna y externamente, con óptica de mantener la calidad requerida por HI y el impacto deseado con los beneficiarios y la articulación con las autoridades locales y otros actores presentes en el territorio.

### **Responsabilidades**

#### **Misión 1: Implementación operacional - asegurar el alcance medible de los objetivos establecidos para los proyectos bajo responsabilidad dentro del marco de los requisitos internos y externos**

Responsabilidad 1: Asegurar la implementación de los proyectos bajo responsabilidad, conforme a las propuestas de proyecto y los presupuestos asignados.

- Dirigir la estrategia de intervención de los proyectos bajo responsabilidad, definiendo en detalle las actividades del proyecto con el fin de lograr los objetivos definidos.
- Asegurar la planificación de operaciones, de acuerdo con los estándares de calidad y técnicos internos y externos, si aplica junto con los socios del proyecto.
- Rellenar y hacer seguimiento a la herramienta interna de HI de planificación, seguimiento y calidad de proyecto – Project Manager BOX.

Responsabilidad 2: Asegurar que la implementación de los proyectos bajo responsabilidad cumpla con los marcos internos y externos existentes.

- Aplicar y rellenar la guía de gestión de proyectos del programa vinculados a la política de Planificación, Seguimiento y Evaluación y el referencial de calidad.
- Implementar las políticas transversales internas institucionales dentro de los proyectos, en particular el marco de salvaguarda y la política institucional de Edad-Género-Discapacidad.
- Asegurar el cumplimiento de los estándares y normas técnicas globales mediante la comunicación y la participación de los especialistas técnicos y asesores con experiencia en los temas de los proyectos.
- Asegurar el cumplimiento de los términos de la propuesta de proyecto (contrato) y las normas aplicadas por el organismo u organismos de financiación del proyecto.

Responsabilidad 3: Acompañar técnicamente al socio en la implementación de las actividades en relación con el acompañamiento psicosocial en el marco del proyecto.

- Planificación acompañamiento
- Diseño de los talleres.
- Formación al socio y a las promotoras.
- Acompañamiento en terreno.

Responsabilidad 4: Asegurar el monitoreo, la evaluación, la rendición de cuentas y el aprendizaje del proyecto.

- Hacer seguimiento de las actividades, y logro de indicadores en base al marco lógico y proponer ajustes o mejoras para alcanzar objetivos.
- Poner al día la PM BOX al menos de forma cuatrimestrales.
- Organizar y liderar revisiones inter-servicio de proyecto cuatrimestrales.
- Desarrollar e implementar el plan de evaluación de los proyectos.
- Garantizar que el proyecto rinda cuentas a las partes interesadas locales.
- Garantizar el aprendizaje de los proyectos, teniendo en cuenta las lecciones aprendidas de proyectos anteriores similares, siguiendo las recomendaciones formuladas a lo largo del proyecto (de evaluaciones, misiones de apoyo, auditorías, etc.) y aprovechando los conocimientos adquiridos.
- Recopilar, desarrollar y formalizar herramientas y métodos desarrollados dentro del marco del proyecto.
- Asegurar la colecta de estudios de caso/historias de vida.
- Llevar a cabo al menos una sesión de lecciones aprendidas/mejores prácticas al final del proyecto y documentar los resultados según lo solicitado en la política de M&E de HI.

Responsabilidad 5: Asegurar la ejecución de los presupuestos de los proyectos de forma planificada, según los procedimientos internos y los requisitos externos.

- Realizar los gastos y gestionar las líneas presupuestarias específicas de la actividad del proyecto de acuerdo con la delegación que recibió sobre la base del cuadro de la delegación de firma del programa
- De acuerdo con la plantilla proporcionada por las finanzas, apoyar la planificación y seguimiento presupuestal mensual para la locación.
- Proponer modificaciones necesarias de presupuesto.
- Autorizar y codificar pagos de compras con uso del formato adecuado.
- Elaborar planes de compras anuales y por donante en base al presupuesto.

Responsabilidad 6: Asegurar la gestión logística de los proyectos, según los procedimientos internos y los requisitos externos.

- Elaborar pedidos de compras en base al plan de aprovisionamiento.
- Asegurar la solicitud de adquisición de los equipamientos y herramientas requeridas, respetando los procedimientos logísticos y administrativos.
- Con apoyo del equipo logístico, asegurar el buen uso y almacenamiento adecuado de las herramientas y equipamientos de sus equipos.
- Asegurar la visibilidad de HI y de los donantes pertinentes en todos los equipamientos, dotaciones, bienes, vehículos y lugares de trabajo del proyecto según las indicaciones de HI y del donante.

Responsabilidad 7: Asegurar la gestión del proyecto en asociación con socios, y velar a su apropiación.

- Elaborar y monitorear acuerdos con los socios de los proyectos.
- Organizar y liderar comités de revisión de proyectos con los socios y enlaces comunitarios.
- Proporcionar apoyo y asesoramiento técnico a los socios locales y personal de HI, dentro de un plan de fortalecimiento institucional.
- Facilitar el comité directivo, técnicos y/o operacionales de los proyectos según necesidad.

Responsabilidad 8: Garantizar la gestión de datos del proyecto.

- Garantizar que en los proyectos se cuenten con los instrumentos adecuados de recopilación y gestión de datos.
- Garantizar que los datos relacionados con el proyecto se recopilen y recopilen en la base de datos del proyecto.
- Llevar a cabo controles periódicos y realizar las correcciones necesarias en la base de datos de actividades.
- Asegurar el archivado de los documentos de los proyectos.

Responsabilidad 9: Coordinar los equipos involucrados en los proyectos bajo responsabilidad.

- Facilitar las reuniones de coordinación con su equipo directo y los demás servicios.
- Colaborar y coordinar con los servicios pertinentes internos, especialmente logística, RH, finanzas y especialistas técnicos.
- Articular un máximo las actividades con otras operaciones en los territorios de implementación para lograr una sinergia, complementariedad y mayor impacto.

Responsabilidad 10: Reportar sobre los proyectos bajo responsabilidad, según los requisitos internos y externos.

- Asegurar que las informaciones sobre el proyecto y sus logros son documentados, reportados, evaluados y capitalizados para su uso interno y externo.
- Elaborar informes internos semanales y mensuales de las actividades,
- Apoyar con la elaboración de informes internos, a las autoridades y a los donantes según necesidad, dentro de los tiempos necesarios.

Responsabilidad 11: Contribuir a la comunicación externa de los proyectos bajo responsabilidad.

- Contribuir a la influencia externa de HI participando en redes y espacios pertinentes, definidos junto con el gerente de operaciones, también para la identificación de oportunidades, así como para asegurar las alineaciones técnicas y sectoriales.
- Comunicar sobre el proyecto interna y externamente (a socios, autoridades, donantes y otros actores del sector) según las necesidades establecidas, con apoyo de la oficial de comunicaciones.

Responsabilidad 12: Gestión de la seguridad y de los riesgos laborales.

- Mantenerse informado de las condiciones de seguridad en las zonas de operación, a través de consultas con miembros de la comunidad (en particular el enlace comunitario), autoridades locales, policia y militares y facilitando los análisis de terreno por parte del asesor nacional de seguridad.
- Transmitir las condiciones de seguridad y las precauciones que se deben respetar a los equipos, asegurando que se respeten las instrucciones de la dirección de HI.
- Si aplica, apoyar la elaboración de un plan de seguridad adaptado a la locación, liderado por el asesor de seguridad.
- De acuerdo con las instrucciones recibidas de la responsable de recursos humanos, aplicar las medidas necesarias para respetar las normas nacionales y de HI que tienen como objetivo disminuir los riesgos laborales.
- Informar o consultar de forma oportuna al asesor de seguridad, al responsable de recursos humanos y al gerente de operaciones en casos de duda, evento, incidente o accidente, según lo establecido por la dirección de HI.

- Participar activamente en la investigación de accidentes e incidentes.

**Misión 2: Liderazgo & gestión de personal – asegurar que el personal bajo su responsabilidad logre su mayor rendimiento y bienestar en el trabajo**

**Responsabilidades:**

- Encarnar los valores de HI a diario, en particular de acuerdo con las 11 competencias del Manager 2.0 definidas por la organización.
- Entender la estrategia, hacerla explícita, traducirla en objetivos operativos para su equipo, liderar los cambios necesarios. Dar sentido a cada acción de gestión. Fomentar los intercambios de prácticas inter e intradepartamentales, la innovación y la toma de riesgos.
- Implicarse en las contrataciones para los miembros de sus equipos. Reportar faltas/infracciones del personal a la dirección de HI y participar a procesos disciplinarios.
- Establecer los objetivos anuales del personal bajo su cargo y asegurar que los equipos bajo su cargo las establezcan. Atender a las necesidades de los equipos bajo su gestión
- Organizar la gestión operativa de su equipo, estructurar el trabajo en torno a los procesos identificados, orientar el rendimiento y facilitar la resolución de problemas.
- Punto focal administrativo/RRHH para su equipo: contribuir al desarrollo de su personal, creando las condiciones para su compromiso, profesionalidad y apego a HI.
- Asegurar el cumplimiento del código de conducta y las políticas institucionales, la mentalidad y el comportamiento individual y colectivo esperado.

**Misión 3: Contribución estratégica**

**Responsabilidades:**

- Contribuir a la implementación de la estrategia del programa/ (StratOp)
- Contribuir a la definición, gestión y solución de temas comunes.
- Contribuir al desarrollo de propuestas de proyecto pertinentes en la zona y en los que HI tiene un valor añadido.
- Participar en talleres estratégicos, temáticos y de planificación de HI.

**Misión 4: Preparación y respuesta ante emergencias**

**Responsabilidades:**

- Apoyar las acciones de preparación para emergencias de acuerdo con el Plan de Respuesta de Emergencia definido para Colombia.
- Implementar las acciones necesarias en caso de emergencia.
- En caso de emergencia, reorganizar las prioridades de su equipo de acuerdo con la prioridad humanitaria, con el fin de garantizar una respuesta rápida y eficiente por parte de HI.
- Apoyar la implementación de la Medidas Mínimas de Preparación ante Emergencias, así como otras acciones relacionadas.
- Contribuir a la actualización y mejora del Plan de Respuesta de Emergencia.

Demás funciones que le sean asignadas por su jefe inmediato que no sean incompatibles con su cargo y que no vayan en detrimento de sus demás funciones y condiciones de trabajo.

## Conocimiento y Experiencia deseada

PERFIL SOLICITADO	COMPETENCIAS TRANSVERSALES	COMPETENCIAS PERSONALES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Profesional de Ciencias Políticas, Antropología, Sociología, Trabajo Social o carreras afines con las ciencias sociales o humanidades o en el área de economía /administración /gestión.</li> <li>• Un mínimo de 4-6 años de experiencia en manejo de proyectos humanitarios.</li> <li>• Experiencia en liderazgo de equipos.</li> <li>• Experiencia de trabajo de terreno con una Organización sin Ánimo de Lucro (nacional o internacional).</li> <li>• Experiencia demostrable trabajando con personas migrantes y víctimas de conflictos.</li> <li>• Deseable: conocimiento de inglés/francés.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Gestión de socios.</li> <li>• Conocimiento de la metodología del marco lógico y gestión basado en resultados.</li> <li>• Trabajo con el enfoque de inclusión, en particular de discapacidad.</li> <li>• Conocimiento práctico de Monitoreo y Evaluación.</li> <li>• Excelentes habilidades de escritura de informes.</li> <li>• Manejo del Paquete de Office.</li> <li>• Saber simplificar y priorizar.</li> <li>• Experiencia en formación de capacidades y entrenamiento.</li> <li>• Sensibilidad hacia el trabajo humanitario</li> <li>• Compromiso y comportamiento ético</li> <li>• Cooperación y comunicación.</li> <li>• Adaptación al cambio y resiliencia.</li> <li>• Agilidad e innovación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Autonomía y sentido de responsabilidad (centrado en resultados y capacidad de priorización).</li> <li>• Capacidad de resolución de problemas, con empatía, diplomacia y paciencia.</li> <li>• Ser capaz de apoyar el desarrollo de capacidades.</li> <li>• Capacidad de adaptación y de trabajo bajo condiciones de presión y riesgos.</li> <li>• Predisposición para trabajar en contextos rurales con servicios limitados.</li> <li>• Espíritu de equipo, solidaridad y enfoque de colaboración en su ámbito de responsabilidades.</li> <li>• Sensibilidad cultural, sobre diversidad de género,</li> <li>• nacionalidad y edad, así como capacidad de adaptación.</li> <li>• Compromiso con la misión, la visión y los valores de HI.</li> </ul>

### **Condiciones**

Tipo de contrato: Obra o labor

Duración: 12 meses. Sujeto a aprobación y fondos del donante.

Nº de vacantes: 1

Ubicación: Podrá estar basado en Riohacha, Cúcuta, Popayán/Santander de Quilichao o Ipiales con viajes frecuentes a municipios específicos objetos del contrato en los departamentos de La Guajira, Cauca, Nariño y Norte de Santander.

Fecha de Inicio de labores: disponibilidad inmediata

Salario: Confidencial de acuerdo con los rangos salariales establecidos para dicha posición. Entre **\$5.870.949 - \$7.041.492**

### **Como postular:**

Las personas interesadas en postularse para este cargo deberán enviar su HV al correo [m.ordonez@hi.org](mailto:m.ordonez@hi.org)

Indicando en el Asunto: **Jefe de Proyecto Multiafectación.**

**Fecha máxima de postulación:** 30/06/2024

### **Nota Importante:**

“Todas las aplicaciones laborales serán tratadas con la más estricta confidencialidad y deberán cumplir las políticas de (Discapacidad, género y edad; PEASS, lucha contra el fraude y corrupción, protección de la infancia y código de conducta). HI al ser una organización que promueve la inclusión laboral de las personas con discapacidad, alienta a este grupo de personas a aplicar para esta posición. Si desea solicitar ajustes razonables durante el proceso de solicitud, envíe un correo electrónico al correo [m.ordonez@hi.org](mailto:m.ordonez@hi.org) indicando en el cuerpo del correo a nuestro equipo de selección para proporcionar ajustes razonables a la candidatura. Solo las personas seleccionadas para entrevista serán contactadas”. **Solo las personas seleccionadas para entrevista serán contactadas.**